



TRELEW, 18 NOV 2013

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 561, 624, 625, 626, 627, 628 y 629/13 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución DFCE N° 561/13 se designó interinamente, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, a partir del 09 de septiembre de 2013 y hasta el 28 de febrero de 2014, a la Cra. Jessica Tamara ZAMARREÑO, como Ayudante de Primera, en las siguientes cátedras de Sede Trelew y con las dedicaciones que a continuación se detallan:

Cátedra	Dedicación
IMPUESTOS I	Simple
POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Compartida
TÉCNICA Y PRÁCTICA IMPOSITIVA	Compartida

Que conforme la Resolución DFCE N° 624/13 se Avaló y remitió a la Secretaría de Ciencia y Técnica el Proyecto de Investigación “Aproximación a la Medición de la Renta Petrolera en Chubut. Aspectos Teóricos y Prácticos”, cuyo Director es el Lic. Facundo Ramiro BALL y Co-Director el Lic. Julio Ricardo IBAÑEZ, para iniciarlo en el año 2014.

Que por la Resolución DFCE N° 625/13 se avaló y remitió a la Secretaría de Ciencia y Técnica el Proyecto de Investigación “El clúster de Servicios Petroleros en la cuenca del Golfo San Jorge. Caracterización Fase 2. Énfasis en el conflicto”, cuyo Director es el Dr. Alejandro VEGA MUÑOZ y Co-Director la Mg. Sonia de los Ángeles RUIZ.

Que mediante la Resolución DFCE N° 626/13 se avaló y remitió a la Secretaría de Ciencia y Técnica el Proyecto de Investigación “Diseño de estrategias para la zonificación y valoración de los servicios ecosistémicos del sitio Patrimonio Natural de la Humanidad Península Valdés”, cuyo Director es el Dr. Sergio Leonardo SABA y Co-Director la Lic. Piedad María LOSANO.

Que conforme la Resolución DFCE N° 627/13 se avaló y remitió a la Secretaría de Ciencia y Técnica el Proyecto de Investigación “Potencialidad socio económica del desarrollo del turismo en el Valle Inferior del Río Chubut (VIRCH). Desde Boca Toma hasta su desembocadura”, cuya Directora es la Mg. Piedad María LOSANO, para iniciarlo en el año 2014.

Que por la Resolución DFCE N° 628/13 se avaló y remitió a la Secretaría de Ciencia y Técnica el Proyecto de Investigación “Materiales 2.0 para las aulas virtuales en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB”, cuya Directora es la Mg. Marta Isabel DANS y Co-Director la Ms María Elena SENDÍN y el Esp. Pablo Jesús De BATTISTI, para iniciarlo en el año 2014.

Que mediante la Resolución DFCE N° 629/13 se avaló y remitió a la Secretaría de Ciencia y Técnica el Proyecto de Investigación “Propuesta de lineamientos de gestión para el Sistema de Contrataciones de la UNPSJB”, cuya Directora es la Cra. Angélica Georgina ROBERTS.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 47/13.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del 09 de Noviembre de 2013.-

POR ELLO:

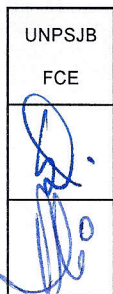
073/13



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos las Resoluciones Nros. 561, 624, 625, 626, 627, 628 y 629/13 DFCE..-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archive.-



Lic. Daniel Enrique URIB
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N° 073 / 13 CDFCE.-